Folleto Informativo

Este documento informativo deberá acompañar siempre al guante según el Real Decreto 1407/92 (Apdo. 1.4 del anexo II de dicho R.D.)

1.- Fabricante:

MAFEPE, S.L.
Pol. Malpica-Alfindén C/ F Nº 11
50171 La Puebla de Alfindén
ZARAGOZA (ESPAÑA)

prendas laborales
ANETO®
MAFEPE

CE

CATEGORÍA I

2.- Marca:

Marca: ANETO
Modelo: GHTHIN
Color: Negro
Descripción: Guante de lana forro de thinsulate. Talla hombre.

3.- Cuidados:



- Lavado a temperatura máxima 40º C
- No se permite el lejiado.
- No usar secadora.

4.- Embalaje: Bolsa de plástico, folleto informativo y caja de cartón

5.- Control de calidad: 7 verificaciones
(referencia, marcado, código de barras, talla, embalaje interior, embalaje exterior y presentación producto).

6.- Recomendaciones de uso:
Este guante está indicado y recomendado para RIESGOS MÍNIMOS tales como la protección de los agentes atmosféricos no excepcionales ni extremos en almacenes, trabajos al aire libre, conductores de vehículos, etc.

7.- Fecha o plazo de caducidad del EPI:
Este EPI no tiene caducidad. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI.

¡ATENCIÓN!: La prenda de protección no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados.